



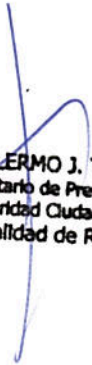
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


ACTA NRO. 55 UNIDAD EJECUTORA (Decreto nro. 2155/16)


En la ciudad de Rosario, a los 16 días del mes de febrero de 2017, se reúne la Unidad Ejecutora creada por Decreto Nro. 2155/16, encontrándose presentes: el Secretario de Gobierno, Lic. Gustavo Leone, el Secretario de Hacienda y Economía, C.P. Santiago Asegurado, la Subsecretaria General, C.P. Lorena Carbajal y el Subsecretario de Control y Convivencia Ciudadana, Dr. Guillermo Turrin. Abierto el acto, se integra a la Unidad Ejecutora la Secretaria Ambiente y Espacio Público Arq. Marina Borgatello y se somete a consideración las propuestas recibidas para la Adquisición de pinturas para mejoras en la señalización horizontal y vertical en la ciudad de Rosario en el Expediente N° 41092/2016. En virtud del informe de preadjudicación obrante a fs. 97 y 98, se resuelve:


- a) Adjudicar el ítem 1 a la empresa Pinar S.A. por mejor precio, por un importe unitario de \$ 2.606,38.- (Pesos Dos Mil Seiscientos Seis con Treinta y Ocho Centavos), Precio Total de \$469.148,40.- (Pesos Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Ocho con Cuarenta Centavos).
- b) Adjudicar el ítem 2 a la empresa Pinar S.A. por mejor precio, por un importe unitario de \$ 711,50.- (Pesos Setecientos Once con Cincuenta Centavos), Precio Total de \$ 7.115.- (Pesos Siete Mil Ciento Quince).

Por lo que el total de la contratación con la empresa Pinar S.A. asciende a \$ 476.263,40.- (Pesos Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Tres con Cuarenta Centavos) No siendo para más, se cierra el acto previa firma y ratificación de los comparecientes de dos ejemplares de la presente.


Dr. GUILLERMO J. TURRIN
Subsecretario de Prevención
y Seguridad Ciudadana
Municipalidad de Rosario


CP. SANTIAGO D. ASEGURADO
Secretario de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario


LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario


C.P. LORENA CARBAJAL
Subsecretaria General
Municipalidad de Rosario


Arq. MARINA BORGATELLO
Secretaria de Ambiente
y Espacio Público
Municipalidad de Rosario